Quito, 5 de agosto de 2009

Señora Arquitecta:

MARÍA CECILIA SANCLEMENTE CASTRILLÓN

Presente.-

85481

De mi consideración:

El presente tiene como objeto comunicar a Usted, que de conformidad con la disposición del Artículo Trigésimo Séptimo, literal a) del Estatuto Social de la compañía y a cargo del Directorio de la Compañía CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CONSTRUECUADOR S.A. reunida en esta ciudad el 4 de agosto del 2009, ha sido reelegida como **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **DOS AÑOS** a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

En esta calidad ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CONSTRUECUADOR S.A. sus atribuciones y deberes serán los señalados en la disposición contenida en el artículo Cuadragésimo y Cuadragésimo Primero del Estatuto Social de la compañía CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CONSTRUECUADOR S.A. constituida en la ciudad de Quito, mediante escritura pública otorgada el 10 de agosto de 1997, ante la Notaria Doctora Cecilia Rivadeneira Rueda, Notaria Vigésima Sexta de este cantón, encargada de la Notaria Vigésima Octava, al habérsele concedido licencia a su titular Doctor Jaime Andrés Acosta Holquín e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 12 de agosto de 1997.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CONSTRUECUADOR S.A. la ejercerá el GERENTE GENERAL. En caso de falta, ausencia o impedimento de la Gerente General la reemplazará el Presidente.

Al felicitarla por la designación, le auguro éxito en las funciones a usted encomendadas.

Atentamente,

Dra. Lilián Dávila Portugal

Secretaria AD-HOC.

En la ciudad de Quito, en esta fecha y lugar acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CONSTRUECUADOR S.A. y prometo desempeñarlo conforme la Ley y los Estatutos Sociales de la Empresa.

Arg María Cecilia \$anclemente Castrillón

C.I 171605923-1

onto 3 SET. 2009

ANGISTRO MENGRANTIL

te. Rauli Scrubor Secalea Recustrasion mercantil

DEL CANTON QUITO